



ACCIONA Parvularia - PROYECTO EDUCATIVO¹

Intervenciones Pedagógicas en el Aula y con las/ os Educadoras/ es

1. INTRODUCCION

La ampliación del proyecto educativo ACCIONA a través de la implementación del **Programa ACCIONA Parvularia - Intervenciones pedagógicas en el Aula y con las/ os educadoras/**, en cinco regiones del país, busca cumplir con la misión institucional del Departamento de Ciudadanía y Cultura del Consejo Nacional de Cultura y las Artes, de *diseñar, implementar y evaluar programas culturales para la promoción del desarrollo artístico y cultural en Chile, con énfasis en la población en situación de vulnerabilidad social* y en lo que respecta a la sección de educación artística y cultura establecer una relación colaborativa entre el CNCA y el sistema educacional formal, expresado en el apoyo técnico de gestión y apoyo pedagógico a sus escuelas y liceos. Proveyéndoles de programas pertinentes a la educación de arte especializado, que fortalezcan el desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes a través del arte y que recogen la experiencia de la educación formal, a través de evidencias que nos permitan enriquecer el desarrollo de la educación artística.

El proyecto educativo **ACCIONA, moviendo el arte en la educación** tiene como objetivo transversal a sus modalidades: Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación, del desarrollo de la creatividad, la formación cultural y artística y el desarrollo de capacidades socio afectivas, en el marco de la formulación e implementación de políticas públicas para el fomento de la educación artística y cultural en la región y de acuerdo a los compromisos internacionales suscritos por el estado de Chile como *“derecho a la información – circulación – creación – apropiación – formación artística y cultural – formal – no formal e informal de calidad”*²

ACCIONA – Parvularia, tiene como intención potenciar el currículum de párvulo, específicamente el núcleo de los Lenguajes Artísticos, apoyando la labor pedagógica, a través de una propuesta de interacción entre artistas mediadores/as en conjunto con las/los educadores de párvulos en los establecimientos municipales y particulares subvencionados del país en la jornada escolar completa.

Esta **“intervención pedagógica”** debiese activar procesos educativos que favorezcan el desarrollo de los lenguajes artísticos en niños y niñas, utilizando eficiente y eficazmente el espacio que tiene la disciplina de educación artística en la matriz curricular. Hablamos del concepto de intervención desde el mundo social, cuando nos situamos en un escenario que requiere atención, cuando nos

¹ Documento elaborado por el equipo ACCIONA 2011, CNCA, compuesto por Claudia Sepúlveda – Coordinadora Nacional; Carola Aranda – Profesional apoyo contenidos; A. Carolina López – Asesora didácticas educación artística y cultural; Magdalena Novoa – Profesional de apoyo territorial, especialista artes visuales; Christian Gonzalez - Profesional de apoyo territorial, especialista artes visuales; Marcelo Lucero - Profesional de apoyo territorial, especialista artes musicales y MINEDUC Cristina Villalobos – Profesional Unidad Educación Parvularia MINEDUC, Especialista Educación Parvularia.

² Parra, O. L. O. (2008). Educación artística y cooperación Internacional en: *Seminario internacional de educación artística. Desafíos para un acceso democrático y de calidad*. Consejo Nacional de la cultura y las Artes. Valparaíso, Chile.



enfrentamos a una necesidad o problemática que debe ser abordada y que cuando se realiza produce un cambio. Pero no produce cualquier cambio, porque una intervención se planifica a la luz del análisis de la necesidad o problemática social y por lo tanto el cambio tiene una direccionalidad y en especial una intención.

Desde el arte, una intervención es la activación de un espacio, con la intención de generar un cambio, un llamado de atención hacia la situación espacial o social en que se desarrolla y cuyo objetivo es afectar al sujeto/ ciudadano/ habitante, alterando su entorno.

El diagnóstico inicial es que el arte no tiene la debida importancia en el curriculum escolar, producto de la percepción de que es *“algo que se hace después de lo importante, o es fácilmente reemplazable por algo más importante cuando la necesidad así lo requiere”*³. Su importancia no es visible, ni valorada porque se le asocia a actividades recreativas o de descanso, que no producirían necesariamente aprendizajes significativos.

Por otro lado, existirían debilidades formativas entre quienes intervienen con los niños y las niñas directamente en el área. Tales deficiencias también se pueden explicar desde una perspectiva de orden cultural: porque se manifiesta a través de la falta de preparación docente la poca importancia social que se le asigna al arte, así como la relevancia que tiene en comparación a otros contenidos. No nos detendremos aquí en este debate, aunque es conocido su correlato en la presencia horaria del curriculum de educación parvularia que se destina al arte o como éste se expresa en sus prácticas, a través de metodologías estáticas o en la focalización por temas no necesariamente sustanciales de la didáctica del arte como son la decoración de la sala y el ejercicio de manualidades, donde el niño y la niña generalmente cumplen un rol pasivo, que no promueve su participación, ni su expresión creativa.

2. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

2.1 El arte como herramienta educativa transversal

Ahora bien, el tipo de aprendizaje que proporcionaría el arte es capaz de abarcar dimensiones más amplias del desarrollo:

*“Gracias a la incorporación del Arte en el Sistema Educativo (...) es posible entregar medios para que los niños y niñas constituyan un lenguaje propio y personal, por medio del cual pueden iniciar un diálogo entre su mundo interior y exterior, en un mutuo aporte enriquecedor”*⁴.

El recurso del arte como medio dotaría a los niños y niñas de una vía de expresión de lo que son y lo que quieren y de relación con los demás cuando los otros se vuelven receptores de su expresión. Este elemento parece ser clave cuando se profundiza en las constantes para que los resultados de la educación mejoren:

³ Padilla, A. (2011). *Proyecto educativo ACCIONA 2011*. Documento de trabajo interno. CNCA.

⁴ Padilla, A.. (2011). *Proyecto educativo ACCIONA 2011*. Documento de trabajo interno. CNCA.



“No habría recurso más efectivo para lograr una educación de calidad que lograr que los niños se expresen, que se interesen por los contenidos escolares y que disfruten en la escuela desde pequeños”⁵

Asimismo el componente lúdico del arte, le plantea el desafío a la educación formal de incorporar otras perspectivas: poner al centro de la práctica educativa al niño y la niña, como protagonistas de su aprendizaje, en especial cuando se valoriza el desarrollo de sus capacidades.

De este modo, el programa ACCIONA – Parvularia se plantea entonces como una alternativa para apoyar la promoción del arte en las escuelas municipales y particulares subvencionadas que cuentan con Primer y Segundo Nivel de Transición de Educación Parvularia en JECD⁶, intentando abordar el problema de: ¿Cómo revertir la poca relevancia que se da al área artística en las escuelas, dado el impacto que podría producir en la calidad de sus resultados educativos?

A partir de la experiencia del Programa Acciona, aplicado entre la población juvenil⁷, que está fortaleciendo el proceso de aprender/ enseñar arte a través de diferentes canales, es que se plantea el desafío de ampliar su cobertura a los demás niveles de la educación formal, buscando ofrecer nuevas miradas a su estructura con el fin de establecer un diálogo constructivo y brindar insumos eficaces y conocimientos pertinentes.

Algunos estudios internacionales han demostrado que los proyectos artísticos realizados en el aula de clase, en conjunto con un artista y vinculados con instituciones culturales; desarrollan en la mayor parte de los estudiantes que forman parte de un curso para trabajar en equipo y las capacidades críticas para apreciar el mundo.⁸ Asimismo, cuando se implementan estos proyectos originan un impacto positivo sobre el rendimiento sobre otras disciplinas.⁹

También beneficia al capital humano de los establecimientos educacionales, particularmente a los profesores cuando les posibilitan la adquisición de habilidades pedagógicas, confianza en sus propias habilidades profesionales y capacidad propositiva¹⁰.

Con respecto a los propios sujetos, la experiencia educativa del arte promueve en los niños y en las niñas la construcción de identidad, la formación personal y en valores, el autoconocimiento, el reforzamiento de su autoestima; mayor tolerancia a la frustración, integración del error, aprendizaje de cierre de procesos, exploración y divagación. También la ampliación del vocabulario, la

⁵ Organización de Estados Americanos para la Educación, la Ciencia y la cultura (2010). *Metas educativas 2021. La educación que queremos para la generación de los bicentenarios*. Conferencia Iberoamericana de Ministros. Madrid.

⁶ Jornada Escolar completa Diurna.

⁷ Egaña, P. y otros. (2011). *Informe Final y Base de datos Final*. Estudio Piloto de medición de impacto al cuarto periodo de implementación del programa de fomento de la creatividad en la jornada escolar completa. Centro de Micro Datos. Facultad de economía y negocios. Departamento de economía. Universidad de Chile. Santiago.

⁸ Un 73% de los estudiantes de un curso (30 alumnos) desarrolla las habilidades para trabajar en equipo y en un 71% las capacidades críticas para apreciar el mundo (Taylor, 2006).

⁹ A través de programas artísticos que involucran a profesionales creativos en el aula de clase se alza en un 1.5% los resultados de los estudiantes en los exámenes finales de educación secundaria en Matemática, Ciencias, Lenguaje, Historia y Tecnología. (Cita)

¹⁰ El desarrollo de proyectos artísticos en la escuela, apoyados por profesionales creativos y vinculados a instituciones culturales (Lamont, Jeffes and Lord, 2010) han ayudado a los profesores a desarrollar mayores habilidades para ayudar a los estudiantes a ser más creativos (79% en los casos analizados) A aumentar la confianza del profesor para proponer nuevos métodos educativos (80% de los analizados); a aumentar el entusiasmo por su trabajo (72% de los casos); a desarrollar más el currículo artístico en su nivel, departamento o colegio (72% de los analizados).



alfabetización visual y cultural, el desarrollo del pensamiento crítico; la adquisición de destrezas perceptivas, de decodificación visual y de conexión integral desde todos los lenguajes artísticos.

2.2 La experiencia OKUPA

La experiencia OKUPA en JEC Media, se ha caracterizado por ser una estrategia educativa capaz de ir fortaleciéndose en el tiempo, adquiriendo una praxis valiosa cuando fue entregando una alternativa al enfoque predominantemente cognitivista del aprendizaje/ enseñanza que se implementa en los liceos municipalizados de algunas regiones del país.

Su fortaleza ha radicado en que incorporó, validando los intereses de los niños, niñas y jóvenes, sus propias formas de expresión cultural e integró los contenidos transversales de la educación al sentido de su trabajo. Comprendiendo que el arte es una herramienta para el desarrollo integral de las personas en general, de aquellas que están en formación y en especial para aquellas a las que el acceso a la cultura se encuentra limitado.

El impacto de las transversalidades educativas se verifica en los resultados del **Estudio de medición de impacto al cuarto periodo de implementación del Programa de Fomento de la Creatividad en la Jornada Escolar Completa**, cuando señala que la comunidad escolar en su conjunto reconoce avances en la capacidad para el trabajo en equipo de los y las estudiantes y la autodisciplina, la orientación hacia el logro de objetivos, el respeto y la responsabilidad. Así como que se ha asentado la idea de que existe una relación positiva entre la estimulación de la creatividad y el desarrollo del pensamiento crítico en los niños, niñas y jóvenes.

La experiencia de talleres mejoraría la convivencia escolar cuando provoca nuevos contactos entre estudiantes antes desconocidos, hace posibles nuevos diálogos e instancias de intercambio, ampliando además la gama de intereses debido al incremento de la oferta cultural y la revalorización de la participación ciudadana.

La experiencia OKUPA ha producido transformaciones que impactan directamente la calidad educativa y esto a su vez amplía las expectativas de estudios¹¹ de quienes participan del programa. ACCIONA, como continuación programática de “OKUPA, Fomento de la Creatividad en la JEC”, estaría afectando positivamente los niveles de creatividad escrita de sus participantes¹², especialmente en lo que respecta a las habilidades de fluidez, como la capacidad para producir y considerar un número elevado de ideas o alternativas en respuesta a un estímulo y originalidad para producir ideas inusuales e ingeniosas pero asertivas.

Sobre la dimensión de creatividad, medida individual y cuantitativamente en el estudio referido, se evalúa un impacto significativo del programa¹³. Sobre el auto concepto y autoestima, los resultados

¹¹ Egaña, P. y otros. (2011). *Informe Final y Base de datos Final*. Estudio Piloto de medición de impacto al cuarto periodo de implementación del programa de fomento de la creatividad en la jornada escolar completa. Centro de Micro Datos. Facultad de economía y negocios. Departamento de economía. Universidad de Chile. Santiago. Página 33.

¹² Op. Cit. Página 34.

¹³ “...un análisis más global de los desarrollos de los estudiantes, los participantes logran un impacto positivo, significativo y de magnitud considerable” en Op. Cit. Página 36.



se comienzan a visualizar al segundo año del programa¹⁴, siendo las mejorías sobre la conducta de los y las estudiantes la más significativa.

Con respecto a los resultados en la educación formal, *“lo más rescatable de este ejercicio exploratorio son los cambios en el SIMCE comprensión del medio, en donde una proporción importante de estudiantes que su resultado se ubicaba dentro del 33% peor evaluado de su generación, en dicha prueba para el año 2005, transitan a ubicarse en el 33% superior de los mejores evaluados para el año 2009, o bien, se ubican en el 66% mejor de toda la generación...el impacto del programa en rendimiento académico es positivo y significativo en todas las asignaturas consideradas (lenguaje, matemáticas, arte y física), como asimismo en el promedio general de notas.”*¹⁵

3. PROGRAMA ACCIONA - PARVULARIA

Debido a estos resultados y a la convicción de que es necesario producir una estrategia de intervención educativa que pueda incidir en el modelo de educación artística en nuestro país es que proponemos ampliar el programa ACCIONA, a la educación Parvularia.

El **Programa ACCIONA** plantea para la Educación Parvularia la estrategia de comenzar a trabajar con niños y niñas pequeños, aprovechando el espacio pedagógico del Primer y Segundo Nivel de Transición de la Educación Parvularia, justificándose en que:

*“(...) que las sociedades que invierten en una mayor cobertura de años de escolaridad y de manera temprana, aseguran mayores cuotas de desarrollo con calidad de vida e igualdad de oportunidades, especialmente para los sectores con menores oportunidades de acceso. Se aporta con ello un ingreso a la sociedad del conocimiento con mayores cuotas de capital cultural”*¹⁶.

Esto es también reconocido por nuestra institucionalidad cuando en las bases curriculares para la educación parvularia sobre los lenguajes Artísticos señala que:

*“Se espera que las bases y programas sean una invitación abierta y flexible para crear las mejores oportunidades de aprendizaje que permitan desarrollar al máximo las potencialidades de todos los niños y niñas”*¹⁷.

Una de las estrategias para desarrollar al máximo tales capacidades, tiene relación con la mirada que se tiene sobre la condición de sujeto del niño y la niña y las implicancias que esto tiene en sus experiencias de aprendizaje.

¹⁴ Op. Cit. Página 38.

¹⁵ Op. Cit. Página 63

¹⁶ Padilla, A. 2011. *Proyecto educativo ACCIONA 2011*. Documento de trabajo interno. CNCA.

¹⁷ Ministerio de Educación. (2008) .Programa Pedagógico Segundo Nivel de Transición. Programa Pedagógico Educación Parvularia. Ministerio de Educación, República de Chile. Santiago.



“No es posible pensar una verdadera educación artística sin un aprendizaje activo, que construye conocimiento, sin un respeto a su persona, con ausencia de contextualización y significación de los aprendizajes de contenidos que se les ofrece”¹⁸

Cuando éstos son considerados como protagonistas de sus propias experiencias y en la mirada de los adultos que intervienen en sus aprendizajes ellos están dotados de capacidades y habilitados para participar, elegir y crear, la invitación para alcanzar el máximo, en las posibilidades de desarrollo, es posible. Y el escenario más proclive para ello es tempranamente y de modo integral, porque,

“los primeros años del niño (y la niña) son ricos y fecundos en lo que tiene que ver con la creatividad. Esta riqueza también contiene las maneras como los niños se inician en la búsqueda de formas de expresión, a partir de las comprensiones y elaboraciones acerca de lo que van asimilando. Expresión, creación y apropiación e inventiva son procesos propios de una infancia fecunda y se expresan a través de múltiples formas, juegos y modos”¹⁹.

A partir de todo lo anterior, creemos que el arte es un lugar espacial y simbólico privilegiado de trabajo para la educación protagónica en la educación parvularia, porque:

“...la educación artística resulta una disciplina muy flexible para desarrollar experiencias curriculares, esto por la facilidad que entrega para servir aprendizajes de otras disciplinas, asumiendo como asignatura instrumental y además por lo permeable que es para tratar aprendizajes transversales relacionados con la formación personal y en valores, aparte de otras bondades que ofrece en lo propiamente educativo, si se aprovechan verdaderamente las principales funciones del arte en la educación: ampliar el campo de percepción, ser un medio de expresión y comunicación, desarrollar habilidades y destrezas motrices, contribuir al desarrollo cognitivo, potenciar el análisis (...) reflexión crítica y contribuir al desarrollo creativo, proporcionar alivio de tensiones, contribuir al reconocimiento y valoración de una identidad cultural y el respeto por la multiculturalidad, problematizar la sensibilidad y aportar actividad lúdica a lo educativo”²⁰

3.1 Objetivos del programa ACCIONA Parvularia

General

Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación a través de la Educación Artística para promover el temprano desarrollo integral de niños y niñas que asistan al Primer y Segundo Nivel de Transición de la Educación Parvularia en establecimientos educacionales municipales y/o particulares subvencionados en régimen de Jornada Escolar Completa (JEC).

¹⁸ Padilla, A. (2011). *Proyecto educativo ACCIONA 2011*. Documento de trabajo interno. CNCA.

¹⁹ Parra, O. L. O. (2008). Educación artística y cooperación Internacional en: *Seminario internacional de educación artística. Desafíos para un acceso democrático y de calidad*. Consejo Nacional de la cultura y las Artes. Valparaíso, Chile.

²⁰ Padilla, A. (2011). *Proyecto educativo ACCIONA 2011*. Documento de trabajo interno. CNCA.



Específicos

- Iniciar tempranamente el aprendizaje de la creatividad, a través de las artes y la cultura a los niños y niñas en general, ampliando las oportunidades educativas principalmente en los sectores de mayor vulnerabilidad social.
- Contribuir a actualizar y fortalecer las prácticas pedagógicas de las/os educadoras/es de parvulos en el Núcleo de los Lenguajes Artísticos de la Educación Parvularia y la promoción de didácticas innovadoras, a través de la interacción e intercambio con artistas contemporáneos/as mediadores/as o educadores/as con experiencia en el desarrollo de Lenguajes Artísticos en Educación Parvularia.

4. MARCO REFERENCIAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

4.1 Bases Curriculares y Programas Pedagógicos para la Educación Parvularia

Para la implementación del programa se ha considerado fundamental contextualizarse dentro del sistema de Educación Parvularia formal para luego definir un modelo de intervención artístico pedagógico específico para la educación artística, situado con respecto al sujeto con que se trabajará, sometido a un determinado grado de exigibilidad con respecto a sus derechos y sujeto a los lineamientos provenientes del MINEDUC.

Por ello, es también fundamental la posibilidad de co – construirlo en el marco de una relación intersectorial al interior del Estado, materializado en un diálogo de mesas técnicas entre la Unidad de Educación Parvularia del Ministerio de Educación y la Sección de Educación Artística y Cultura del CNCA.

La idea de esta colaboración es llevar a cabo una inter sectorialidad efectiva fundada en el aporte que propicia el intercambio de conocimientos específicos, en las materias en que cada colaborador/a es especialista, y valorizando la existencia de equipos multidisciplinarios. La sección de educación del Consejo de la Cultura y las Artes cubre la demanda de aportar a un tipo de enseñanza/ aprendizaje desde el arte, que no ha sido lo suficientemente profundizado y que tiene relación con lo que los niños y niñas necesitan para desarrollarse con plenitud.

Para establecer una proyección del trabajo en conjunto y precisar las posibilidades de incidencia en la educación artística y su sustentabilidad, es que nos situamos en los marcos legales de la Ley General de Educación (LEGE) y la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP) como fundamentos de la alianza.

La misión de la sección de educación artística y cultura del departamento de ciudadanía y cultura del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes es la de fortalecer la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje del arte, contribuyendo en la generación de condiciones, entrega de herramientas y



promoción de estrategias para la educación artística y cultural y esto es coherente con la ley general de educación cuando esta expresa que:

“La educación es un proceso de aprendizaje permanente que abarca distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, de nuestra identidad cultural, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, para trabajar y contribuir al desarrollo del país”²¹

Asimismo y con mayor precisión señala que como requisitos mínimos para la educación parvularia deberá fomentar:

“el desarrollo integral de los niños y niñas y promoverá los aprendizajes, conocimientos y habilidades y actitudes que les permitan (...) expresarse libre y creativamente a través de diferentes lenguajes artísticos”²².

Dado que el programa ACCIONA tiene por objetivo incidir en la calidad de la educación artística para el desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes en general, pero enfocándose especialmente en aquellos que están sujetos a condiciones de mayor vulnerabilidad es que, nos apoyamos en la ley SEP y en las obligaciones para los sostenedores emanadas de ella que son: *“Contar en su malla curricular con actividades artísticas y/o culturales y deportivas que contribuyan a la formación integral de los alumnos”²³*

Finalmente, esto fundamenta la elaboración de una estrategia educativa que considere dimensiones culturales y sociales relacionadas con la educación²⁴ que contemplan las habilidades socio afectivas para el desarrollo integral.

El marco referencial del modelo ACCIONA Parvularia por tanto, proviene de las Bases Curriculares y los Programas Pedagógicos para los niveles de Transición para la Educación Parvularia del Ministerio de Educación.

²¹ Párrafo 1º: Principios y fines de la educación, artículo 2º, LEGE.

²² Título II, párrafo 1º: requisitos mínimos de la educación parvularia, básica y media y normas objetivas para velar por su cumplimiento, artículo 28, I).

²³ Ley de subvención preferencial: Artículo 7º.- “Para incorporarse al régimen de la subvención escolar preferencial, cada sostenedor deberá suscribir con el Ministerio de Educación un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, por el establecimiento educacional correspondiente. Dicho convenio abarcará un período mínimo de cuatro años, que podrá renovarse por períodos iguales. Mediante este convenio, el sostenedor se obligará a los siguientes compromisos esenciales: letra i).

²⁴ Ley de subvención preferencial: Artículo 8º. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la letra d) del artículo anterior, el sostenedor deberá elaborar un Plan de Mejoramiento Educativo que incluya orientaciones y acciones en cada una de las áreas o dimensiones señaladas a continuación: n° 2: Acciones en el área de liderazgo escolar, tales como fortalecimiento del Consejo de Profesores; participación en el establecimiento de personalidades de la vida cultural y científica y de profesionales o dirigentes, de la sociedad local o nacional; proyección de la escuela en la comunidad; fortalecimiento de la formación valórica y cívica de los alumnos, entre otras.

4.2 Estructura, características y definiciones

ACCIONA Parvularia se organizará dentro del ámbito de comunicación de los Programas Pedagógicos antes señalados y desarrollará su intervención en el Núcleo de Lenguajes Artísticos, en los períodos variables de la organización de jornada diaria.

Por su parte el Núcleo de Lenguajes Artísticos se subdivide en dos ejes:

- Eje: Expresión creativa.
- Eje: Apreciación estética.

Ideas Claves

- Experiencia de aprendizaje:** “...a diferencia de una actividad, involucra al niño/a en forma integral y se desarrolla como un proceso que articula diversas etapas (de inicio, desarrollo y cierre), en forma coherente y en función de un aprendizaje esperado”²⁵.
- Planificación (experiencias de aprendizaje) como oportunidad:** organización de la jornada diaria como tarea central para el trabajo pedagógico puesto que determina las oportunidades de aprendizaje que se ofrecen y el sentido de su práctica.
- Importancia de la contextualización:** la jornada diaria debe responder al diagnóstico de los aprendizajes que se haga del grupo de niños/as, y considerar por lo tanto sus características, intereses y fortalezas.
- Flexibilidad en el diseño de las experiencias de aprendizaje:** no existen jornadas tipo, que se pueden repetir anualmente, independientemente de que el nivel con que se trabaje sea el mismo que el año anterior.

Énfasis curriculares

- Sobre la individualidad de niños y niñas:** se debe responder a las diversas necesidades de niños y niñas, considerando entre otras, sus necesidades de higiene, evacuación, alimentación, recreación, y sus necesidades de bienestar y aprendizaje.
- Priorización de contenidos en general:** dado que las habilidades lectoras son competencias claves y transversales para todos los aprendizajes, y que su aprendizaje debe iniciarse desde la Educación Parvularia, es necesario destinar mayor tiempo de trabajo para el Núcleo Lenguaje verbal, particularmente al Eje Iniciación a la lectura.

²⁵ Unidad de Educación Parvularia. (2009). *Orientaciones para la implementación de los programas pedagógicos de los niveles de Transición*. Ministerio de Educación (MINEDUC). Chile. Página 24.

Principios pedagógicos

- a. **Bienestar:** trata sobre ofrecer una jornada que responda a las necesidades de niños y niñas, y que respete sus ritmos de aprendizaje, de manera que se encuentren en las condiciones óptimas para aprender y desarrollar todas sus potencialidades. En relación con este aspecto, se debe poner especial atención a la:

Secuenciación de los períodos: cautelar que no se sucedan períodos con igual tipo de exigencia, alternando los momentos de trabajo con períodos de patio, de descanso o más tranquilos.

Duración de los períodos: es importante estimar la duración de cada uno de los períodos, ya que esto permitirá planificar adecuadamente el trabajo pedagógico con los niños(as). En el caso de los Niveles Transición, es importante considerar que los niños y niñas ya pueden sostener períodos de trabajo y juego más extensos. Para estimar la duración de los períodos se pueden considerar los siguientes criterios:

- Ofrecer suficiente tiempo como para que puedan desarrollar las diversas experiencias de aprendizaje, considerando el inicio, desarrollo y cierre.
 - Actuar con flexibilidad, en función de las necesidades del grupo. Esto significa que no se definan horarios rígidos.
 - No subdividir excesivamente el tiempo, es decir, que no se contemplen muchos períodos de corta duración durante la jornada, que la segmenten en exceso.
- b. **Actividad:** es muy importante planificar una jornada que les permita a los niños y niñas aprender a través de su participación activa; ofreciéndoles oportunidades para crear, descubrir, preguntar, resolver problemas, jugar, desarrollar su imaginación, compartir con los demás.
- c. **Singularidad:** para potenciar este principio, se recomienda ofrecer oportunidades para que los niños y niñas puedan elegir su propio trabajo a través de períodos de libre elección, tales como talleres o juego en zonas.
- d. **Juego:** al organizar la jornada diaria la educadora o educador debe resguardar el carácter lúdico que deben tener las oportunidades de aprendizaje que se ofrezcan a los niños/as. El juego es un aspecto fundamental en la vida de los niños y niñas y clave para su aprendizaje.

Tiempos de trabajo en el Aula

1. Períodos variables: “...son los períodos cuya intencionalidad pedagógica varía permanentemente y con mayor frecuencia, en función de los Aprendizajes Esperados que se seleccionan de acuerdo a la evaluación que se realiza en tres oportunidades en el año. En estos períodos se desarrollan las

experiencias de aprendizajes que pueden durar más de un período variable. De esa forma, podría por ejemplo continuar en el próximo período variable o al día siguiente(...)Por lo tanto, un período variable no es sinónimo de experiencia de aprendizaje”²⁶, sino que constituye la oportunidad para trabajar los Aprendizajes Esperados seleccionados en ésta.

- a. **Planificación de los períodos Variables:** Se orienta a las educadoras o educadores a definir como mínimo tres períodos variables en una jornada de cuatro horas. En caso de establecimientos educativos con extensión de jornada (JECD), se debe establecer para la jornada de la tarde, por lo menos un período variable más.
- b. **Características de los tiempos de trabajo directo con niños y niñas:**
 - “Los períodos variables pueden aumentar su duración, considerando entre 30, 40 minutos o máximo una hora cada uno.
 - Las experiencias de aprendizaje que se desarrollen, no deben necesariamente restringirse a un período variable, ya que dependiendo de sus características podrían durar 2 o hasta 3 períodos.
 - Mantener un equilibrio entre los diferentes Núcleos, entre experiencias de mayor y menor gasto de energía, y entre las diversas habilidades involucradas en cada una de ellas.
 - Que no se establezcan dos períodos variables en forma sucesiva”²⁷.

2. Ambiente educativo

- a. **Definición:** “Se entenderá por ambiente educativo a los espacios en los que se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje y las interacciones que se establecen entre los adultos a cargo del proceso educativo con los niños y niñas; y las interacciones que se establecen entre los propios niños(as). Se pueden diferenciar aquellos que se encuentran al interior del establecimiento (sala, patio, laboratorio, gimnasio, CRA) y otros externos a este como el barrio, servicios públicos, en general la comunidad externa a la escuela”²⁸.
- b. **Intencionalidad pedagógica del uso del ambiente educativo:** el ambiente educativo debe ser organizado e intencionado para favorecer aprendizajes significativos y desafiantes para los niños(as). Del conjunto de decisiones y opciones que se realicen, dependerá la calidad del ambiente educativo que se ofrezca a los niños(as). Entre estas, se pueden mencionar, la organización y disposición espacial del equipamiento y mobiliario, la selección y distribución de los recursos para el aprendizaje, la ambientación de la sala; la utilización de diversos espacios educativos y la agrupación de los niños(as).
- c. **Espacios permanentes y transitorios:** en la sala se pueden definir espacios de carácter permanente y/o transitorio, dependiendo de la modalidad educativa que se adopte. Algunos

²⁶ Unidad de Educación Parvularia. (2009). *Orientaciones para la implementación de los programas pedagógicos de los niveles de Transición*. Ministerio de Educación (MINEDUC). Chile. Página 25.

²⁷ Unidad de Educación Parvularia. (2009). *Orientaciones para la implementación de los programas pedagógicos de los niveles de Transición*. Ministerio de Educación (MINEDUC). Chile. Página 25 y 26.

²⁸ Unidad de Educación Parvularia. (2009). *Orientaciones para la implementación de los programas pedagógicos de los niveles de Transición*. Ministerio de Educación (MINEDUC). Chile. Página 27.



ejemplos de espacios permanentes son el círculo de conversación o de encuentro, la biblioteca de aula, o el centro de ciencias, etc. Como espacios transitorios, se pueden mencionar, los talleres, o zonas que se organizan para diferentes fines por un tiempo determinado como danza, ciencias, dramatización, rescate patrimonial, etc.

- d. **Sobre la ambientación y el aporte del núcleo de educación artística:** una ambientación adecuada, con una clara intencionalidad pedagógica, debe potenciar el proceso de aprendizaje, no debe tener una connotación decorativa, sino educativa.

Todos los recursos deben ubicarse dentro del campo visual de los niños/as y a su altura, de modo que puedan interactuar con ellos. Los recursos que están al alcance de los niños(as) deben reunir condiciones de seguridad e higiene que les permita manipularlos con seguridad.

“Una estrategia que contribuye a dar mayor significado a la ambientación es que en la elaboración de los recursos concretos, que se incorporen a la sala, participen los niños y niñas. Esta participación implica necesariamente que comprendan para qué servirán los recursos que se elaborarán, y no solo que participen construyéndolos”

- e. **El uso del patio como recurso para el núcleo de desarrollo artístico:** es fundamental que esté organizado en diferentes áreas, que favorezcan diversos tipos de experiencias.

5. MARCO REFERENCIAL DEL CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES

5.1 Consideraciones a la exigibilidad de derechos de infancia.

Con respecto a esto y a su expresión cualitativa en el aula, hemos considerado algunos criterios de calidad relativos a la educación artística, que pueden ser medidos como indicadores de cumplimiento de derechos.

- **Infraestructura:** se refiere mucho más que a la materialidad de los espacios, aunque le asigna importancia, a la significación de estos. Se trata de espacios educativos con ambientes preparados interiores y exteriores. La atención está en la intencionalidad pedagógica.
- **Interacción educador/a niño/a:** Indica elementos relativos a la modalidad y calidad del vínculo con el niño y niña. Como se produce la observación del proceso educativo y su registro y a la validación de su importancia. Por otro lado si existe disposición al diálogo y a la participación y cómo y en qué momentos se manifiesta. Así mismo, si se produce una estimulación desde el vínculo adulto/a niño/a y cómo se hace.
- **Planificación:** da cuenta de la incorporación en la praxis educativa de los equipos técnicos de los contenidos de las bases curriculares, programas y orientaciones técnicas que debieran guiar su trabajo (en este caso las provistas por el Ministerio de Educación), así como la existencia de una documentación y registro sistemático de sus acciones a través de evidencias.

- **Recursos educativos:** trata sobre la utilización de material variado, considerando multi - canales de exploración, multi – disciplinariedad, integralidad, etc.
- **Individualización:** a pesar del énfasis colectivo de la intervención educativa, la individualización refiere a la consideración de las necesidades e intereses individuales de los niños y niñas y a la consideración del manejo individual de materiales y recursos educativos.
- **Participación:** elemento clave del proyecto educativo ACCIONA Parvularia, este criterio detalla la importancia de la co - construcción de aprendizajes activos, inclusivos de los niños y niñas en las decisiones educativas que los afectan, en la organización del aula y en el aula y del equilibrio entre individualización y trabajo en grupo.
- **Evaluación y co - evaluación de los procesos educativos:** relacionado con el criterio anterior. Primero relata la presencia de la evaluación como un elemento al que se le asigna importancia y luego si se considera a los niños y a las niñas. Por lo tanto establece relaciones evaluativas entre el equipo de educadoras y entre las educadoras y niños/as.

5.2 Orientaciones generales para la implementación curricular²⁹ relacionadas con la forma en que los niños y las niñas en particular desarrollan su aprendizaje artístico.

Para esto es esencial considerar las formas en que niños y niñas aprenden y se comuniquen:

- **Jugando:** Jugar – en espacios interiores y exteriores, solo y con otros, en silencio o estrepitosamente - permite a los niños averiguar acerca de las cosas, prueba y practica ideas y habilidades, toma riesgos, explora sus sentimientos y aprender de los errores, está en control y piensa con imaginación. El juego es un importante centro de aprendizaje para niños y niñas pequeños(as).
- **Estando con otros:** Así como el desarrollo de la seguridad emocional y habilidades sociales, estar con otras personas, los otros niños y adultos, estimula las ideas y la participación que desarrollan el aprendizaje.
- **Activamente:** Los niños pequeños necesitan para aprender y recordar, moverse, e involucrarse con experiencias a través de sus sentidos. Permanecer sentado durante demasiado tiempo puede afectar el aprendizaje, la atención y por ende el desarrollo de la creatividad.
- **Explorando nuevas experiencias:** La profunda curiosidad infantil lleva a niños y niñas a utilizar en actividades experimentales todos sus sentidos para explorar conceptos y poder hacer incorporar la información, formar y apropiarse de ideas y dar sentido al mundo.

²⁹ Elaborado como propuesta del CNCA al material del MINEDUC para la metodología del núcleo de lenguajes artísticos para educación parvularia.

- **Hablando o Expresándose de Manera no Verbal:** Los niños en su auto-expresión usan el pensamiento en voz alta o el lenguaje corporal para aclarar sus ideas, regular sus actividades y ensayar sus habilidades.

Los niños están deseosos de compartir sus ideas a través de sonidos, gestos y el lenguaje corporal. Hablar ayuda a los niños a entender lo que experimentan. Es importante que tengan la oportunidad de expresar sus propias ideas, así como tener conversaciones para escuchar las ideas de otras personas, ampliar su pensamiento, y utilizar el lenguaje sobre el aprendizaje.

- **Representando sus ideas y experiencias:** Los niños y niñas profundizan su comprensión, al recrear experiencias o comunicar su pensamiento de maneras diferentes. Por ejemplo: a través de juego de roles, recreando imágenes, recreando movimientos, modelos, y maneras de hablar.
- **Divirtiéndose:** No hay lugar para actividades poco activas y repetitivas. La risa, la diversión y el disfrute, a veces caprichosos y sin sentido, son los mejores contextos para el aprendizaje. Las actividades pueden ser lúdicas, incluso cuando no son en realidad un juego.³⁰

5.3 Productos/ objetos/ procesos que provee/propicia ACCIONA Parvularia en el aula

Muy lejos de una pura relación instrumental, el fortalecimiento de la educación artística y cultural transforma creativamente la realidad de los/las actores/ actrices que intervienen en ella.

- a. **Con respecto a los niños y niñas** transformar su relación con el mundo y con ellos mismos a partir del desarrollo de competencias y/o aptitudes vinculadas específicamente a la educación artística y cultural, tales como:
 - Capacidad de explorar múltiples posibilidades para descubrir una mayor amplitud de respuestas posibles frente a una situación cotidiana, problemática o creativa.
 - Capacidad de Imaginar lo que no se puede observar, anticipándose a posibles soluciones de un problema, creando nuevos escenarios posibles, planificando y diseñando estrategias frente a una situación cotidiana, problemática o creativa.
 - Capacidad de ser Original, construyendo desde la individualidad y la experiencia íntima, respuestas personales frente a una situación cotidiana, problemática o creativa. Descubrir las posibilidades de identificación personal y la identidad colectiva.

³⁰ Department for Children, Schools and Family. (2009). *Learning, Playing and Interacting, Good Practice in the Early Years Foundation Stage*. United Kingdom.



- Aptitud de auto observarse, escuchando la propia interioridad, deteniéndose y siendo capaz de situarla en el mundo.
 - Aptitud de Aprender otra relación con el tiempo (ritmos y pulsos temporales): parar, contemplar, reflexionar, ritualizar, etc.
 - Aptitud de tolerar la tensión con herramientas no racionales, con el uso de habilidades emocionales y/o sociales. Desarrollo de fortalezas no corporales y autoconocimiento. Huir o perseverar, esperar, etc.
 - Capacidad de auto normarse. Desarrollando una disciplina comprensiva del tiempo necesario para lograr el objetivo de adquirir un conocimiento específico y luego hacerlo comunicable.
 - Aptitud para ubicar su trabajo, praxis, tareas en un lugar en el mundo, sometiéndolo a la mirada de otros. Iniciarse en la capacidad para recibir respuestas de sus pares y de otros. Equilibrio entre autoestima y autosuficiencia.³¹
- b. **Con respecto a los/las educador/as:** provocar que ellos/as puedan visibilizarse, reconocerse y valorarse como seres creativos. A partir de estas interacciones, será posible que el/la educador/a esté conectado/a con su propia creatividad. Y esté finalmente en condiciones de utilizar:
- Alternativas y nuevas herramientas para mirar el arte como un medio de transformación socio – cultural.
 - Instrumentales para hacerle preguntas al arte, relacionándose con él, interactuando con sus lenguajes creativamente.
 - Propuestas de ACCIONA sobre material didáctico y guías de trabajo con experiencias concretas, aplicables, recreables de base para el diseño autónomo de otras experiencias, distintas de la formación en técnicas artísticas.

5.4 Sobre los lenguajes artísticos en el marco del Programa ACCIONA Parvularia³²

La intencionalidad del programa es que los lenguajes artísticos puedan trabajarse como experiencias de aprendizaje, donde el niño y la niña sean considerados desde su condición multidimensional y a partir de la totalidad de sus habilidades. Para ejemplificar esta mirada se han trabajado en profundidad los lenguajes de las **Artes visuales y musicales** en el contexto de la educación parvularia.

³¹ Texto elaborado en base a la propuesta de Lauret, J. M. (2011). *¿Pueden ser evaluados los efectos de la educación artística y cultural?*. En: Políticas Culturales: Contingencia y desafíos. OPC, Número 1, año 1. Colección del Observatorio de Políticas Culturales. LOM Ediciones, Santiago de Chile.

³² Parte de estos textos conforman el aporte especializado de la Sección de Educación artística y cultura del CNCA para la elaboración de los cuadernillos del Núcleo de Lenguajes Artísticos para la Educación Parvularia, durante el primer semestre de el año 2011.



Adecuándose a los ejes de aprendizaje: Expresión creativa y Apreciación estética, hemos propuesto las nociones de experimentación, exploración y creación directamente que aluden a la participación activa de los niños y niñas en su aprendizaje, situando al adulto o adulta en un rol de acompañante, en el rol de quien proporciona alternativas para una posible elección.

Sobre el lenguaje de las Artes Visuales

La función del adulto/a en el desarrollo de las habilidades plásticas del nivel de párvulo, es dar todas las posibilidades para que niños y niñas experimenten. Debe permitir que el párvulo descubra por sí mismo, sus propias relaciones afectivas con la forma, las texturas y el color. Porque durante esta etapa de desarrollo, los niños y niñas no están interesados en la realidad visual, si no en los símbolos. Es decir, una forma circular para ellos puede significar una bicicleta, aunque para el adulto no lo parezca.

En este sentido, el/la adulto/a jamás debe forzarlos a dar significado o nombre a sus creaciones, así como tampoco determinarlos/a con su versión adulta. Su rol debe ser el de entusiasmarlos a experimentar y desarrollar la confianza en sí mismos a través de la creación.

Las distintas estrategias de enseñanza plástica deben ser entendidas en su transversalidad, cuándo pueden entrelazarse en el desarrollo de las diferentes actividades y didácticas.

Estrategias de exploración

Fomentar el desarrollo del sentido estético de las niñas y los niños, motivándolos a participar en experiencias creativas en relación a la apreciación, es importante dentro un programa de educación artística en la temprana edad, porque el arte tiene un valor en sí mismo.

La apreciación artística, les permitirá desarrollar la percepción, el pensamiento crítico y la capacidad de distinguir y diferenciar elementos, entre otras cosas. Es por esto que se sugiere, realizar acercamientos sistemáticos con las diversas producciones artísticas, realizando visitas a diferentes centros culturales, talleres de artistas, utilizar reproducciones y láminas de obras maestras e incluso usar como recurso la ciudad y las plataformas virtuales.

Estrategias de experimentación

Para el desarrollo de la creatividad en los niveles de transición, es necesario apoyar la curiosidad, exploración y el juego de niños y niñas. Deben tener la oportunidad de explorar, experimentar y compartir sus pensamientos, ideas y sentimientos, a través de experiencias imaginativas que les permitan tomar elecciones y decisiones.

La creación artística, en la etapa de los párvulos debería tender fuertemente al experimentar y al jugar. Este es el periodo de la vida en que a través del arte, los individuos pueden tomar riesgos y desarrollar la capacidad de resolver problemas, además de ampliar la confianza en sí mismos. Manipular diferentes materiales y tener experiencias significativas entorno al arte, establece



capacidades para representar ideas, imágenes y sentimientos que no se pueden traducir en otras expresiones ya que el lenguaje visual crea sus propios códigos de interpretación.

Es necesario, en esta etapa, fomentar e intencionar un constante vínculo con los más diversos materiales plásticos, donde el asombro y la exploración sean los elementos cotidianos para la construcción de aprendizajes. Utilizando para esto tanto materiales tradicionales como pintura, lápices de cera, tizas, papeles, revistas, plasticina, greda, etc., así como nuevos, donde el niño/a sea el que indague en la mezcla de materiales habituales y/o en el descubrimiento de nuevas formas de expresión plástica.

En este proceso será el juego quien los lleve a otras maneras de crear: manipulando tierra, elementos de desecho, collage con elementos matéricos, pigmentos creados, construcción con materiales encontrados y un innumerable etc. Situando al niño/a y sus procesos creativos particulares, como eje central de la experiencia artística. Por sobre el resultado estético de lo creado y la mirada paradigmática del adulto, es decir aquella que se centra en sus propios parámetros estéticos.

La experimentación en las artes plásticas, permite establecer relaciones complejas entre la observación y manipulación de nuevos objetos, imágenes y materiales y sucesos y situaciones de su vida cotidiana, ampliando así la comprensión de su medio.

Estrategias de Creación plástica

La creación de artes plásticas otorga oportunidades al párvulo para expresar lo que piensa y siente. Estas experiencias requieren que los niños tomen decisiones, se enfrenten a lo nuevo, tomen riesgos y realicen autoevaluaciones.

En estas estrategias, es importante incentivar el trabajo individual así como el grupal. Las experiencias en grupo, fortalecen la autoestima ya que los comentarios que se hacen entre los pares les ayudan a aprender y aceptar las críticas y los elogios de otros, además de impulsar importantes habilidades sociales como tomar turnos, compartir y negociar los materiales.

Sobre los Lenguajes Musicales

El niño/a desde que nace se relaciona con un ambiente sonoro determinado, en la familia recibe las primeras nociones sobre la música, el folclore, etc., pero es en las instituciones de educación donde se introducen nuevos elementos que permiten el desarrollo de un individuo preparado para apreciar, comprender y crear en torno a su realidad socio - cultural.

La formación de los niños y niñas desde la educación musical permite comprender las manifestaciones culturales que rodean al individuo a través de las diferentes expresiones sonoras.

Las experiencias en ámbitos sonoros y musicales que los niños y niñas reciben perduran por mucho tiempo, a veces impresionan su memoria para toda la vida. Aquellas que no poseen un gran valor



artístico pueden ir en desmedro de la apreciación y valorización del lenguaje musical y crearles falsos criterios artísticos.

Es por ello que la educación musical no debe considerarse solamente como un complemento de los aspectos que componen la formación integral del arte, sino como una parte intrínseca, inseparable de cada una de las experiencias que inciden directa o indirectamente en la formación del niño/a.

Una educación musical pertinente y organizada siempre está unida a la mejora de muchas cualidades y particularidades físicas y psíquicas de los niños y niñas de todas las edades y especialmente en los párvulos, pues en esta precisamente se sientan las bases de la futura personalidad del individuo.

Estrategias de Exploración musical

La exploración musical tiene relación con procesos de conocimiento e identificación de los sonidos y su organización formal – estética para ser capaz de reconocer el valor de la obra a través de la percepción y apreciación musical.

Juega un papel fundamental en la formación integral del individuo, no solo en las experiencias actividades específicamente musicales, sino además en la ampliación de su percepción general, visual y auditiva, favorece el estado emocional, el desarrollo físico y la capacidad creadora.

Estrategias de Experimentación musical

La experimentación musical contribuye al desarrollo integral de los niños y niñas fundamentalmente en los párvulos y su principal objetivo es educar musicalmente, así como desarrollar las capacidades, conocimientos, hábitos y habilidades que le permitirán tener una valoración musical de la realidad, a partir de la vivencia del fenómeno sonoro, lo que garantiza poseer valoraciones respecto al hecho sonoro en su conjunto.

La base fundamental es el canto, el ritmo, la expresión corporal y la ejecución de instrumentos musicales sencillos, de fácil manejo para los niños que posibilitará hacer música de un modo vivo y creador.

Estrategias de Creación musical

La creación musical aparece como un espacio de integración en base a las experiencias vivenciadas en los ámbitos de exploración y experimentación musical, desarrollando a través de proyectos sonoros, temáticas transversales que dan cuenta de la formación integral del y la niña. Es decir proyectos que sonoramente den cuenta del trabajo realizado en las actividades anteriores, pero temáticamente den cuenta de la percepción de cada niño/a de su entorno cultural.

La intencionalidad de operacionalizar los programas pedagógicos en estrategias responde al sentido de establecer una continuidad, de una sistematicidad, con una intencionalidad clara y dependiente



del tipo de prácticas pedagógicas que se realizan³³ para promover los aprendizajes esperados del Núcleo de los Lenguajes Artísticos destinados a generar un acercamiento significativo e integral a las artes de los niños y niñas de los Niveles de Transición que asisten a la escuela.

6. DISEÑO METODOLÓGICO

6.1 Modelo de intervención artístico- pedagógica para las experiencias de aprendizaje del Núcleo de Lenguajes Artísticos en Educación Parvularia MINEDUC a través del programa ACCIONA parvularia - CNCA.

El programa ACCIONA parvularia se inscribe y considera el núcleo de lenguajes artísticos de las Bases Curriculares como una oportunidad y en este sentido, como un espacio educativo para el *“desarrollo de la capacidad creativa para comunicar, representar y expresar la realidad a partir de la elaboración original que hacen los niños y niñas desde sus sentimientos, ideas, experiencias y sensibilidad, a través de diversos lenguajes artísticos”*. Y comparte su objetivo general de *“potenciar la capacidad de la niña y del niño de Expresar y recrear variadas realidades, adquiriendo sensibilidad estética, apreciación artística y capacidad creativa a través de distintos lenguajes artísticos”* que le permitan imaginar, inventar, transformar, proponer y dar cuenta de sí mismos, de quienes son y dónde están, desde sus sentimientos, ideas y experiencias. Esto **resulta coherente con el objetivo del programa ACCIONA de contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación de los niños, niñas y jóvenes que forman parte de la educación municipal y particular subvencionada para el desarrollo de su creatividad.**

Por su parte, los logros de aprendizaje del Núcleo de Lenguajes Artísticos para el primer y segundo ciclo de educación parvularia se presentan en dos ejes o dominios específicos que se derivan de los Mapas de Progreso del Aprendizaje, que son: expresión creativa y apreciación estética.

- **Expresión creativa:** se refiere a la capacidad de representar el mundo interno y/o externo a través de diversos medios de expresión: plástico-visual, literario, corporal y musical, empleando progresivamente distintos materiales y recursos expresivos.
- **Apreciación estética:** se refiere a la capacidad de interesarse, disfrutar y apreciar la naturaleza y los distintos lenguajes artísticos.

Para adscribir concretamente a estos contenidos es que **trabajaremos directamente con el formato de instrumento de planificación del trabajo en aula para la educación parvularia, denominado “Experiencias de aprendizaje”**, al que se le ha incluido como referencia los aprendizajes esperados para cada eje y nivel de transición y las **Etapas de un proceso de aprendizaje integral a través de la educación artística**, que se detallan a continuación:

³³ Wilkis, A. (2004). *Apuntes sobre la noción de estrategia en Pierre Bourdieu*. En: Revista argentina de sociología, ISSN 1667-9261, N° 3, págs. 118-130.

- **Apreciación – reflexión:** Incentiva y promueve, a través de experiencias activas, procesos de observación, conversación, alfabetización visual y respuestas cognitivas superiores, como la capacidad reflexiva.
- **Investigación – apropiación:** Estimula el aprendizaje de estrategias de búsqueda y exploración sobre la disciplina artística y/o procesos asociados. Se apropia de sus aprendizajes porque ha desarrollado un proceso de búsqueda creativa.
- **Planificación – producción:** Desarrolla las habilidades de planeación y ejecución de proyectos y secuencias organizadas por etapas o pasos y lo creado adquiere sentido como proceso y no como fin.
- **Comunicación:** Se sitúa en el intercambio y en la interacción de la expresión simbólico cultural. Propende a la comprensión y producción de significados. Posibilita ser protagonista y también espectador de la experiencia artística y configuración de identidad propia.

Para implementar las etapas de aprendizaje para la educación artística dentro del proceso de experiencia de aprendizaje reconocemos estas condiciones básicas para el desarrollo de una experiencia en el aula:

- **Etapas de preparación e inicio, PRIMER VINCULO CON LO CREATIVO:**

El primer paso para fortalecer el desarrollo creativo es EL ESPACIO- AMBIENTE que recibe al niño/a. Por lo tanto es la primera parte de la planificación de una experiencia de aprendizaje. Sus características son:

- Que busca ser una provocación, que a través de la sorpresa, capta la atención de los/as niños/as, disponiéndolos/as a descubrir algo nuevo.
- Que está dirigida y planificada. Acorde con lo que voy a realizar e la experiencia de aprendizaje.
- Que requiere de la construcción de un ambiente tanto físico- material como afectivo.
- Que activa la percepción, es decir estimula al niño/a no sólo desde la visualidad sino desde una multiplicidad de canales sensoriales: auditivo, visual, táctil, kinésico.
- Que establece ritos simples que vinculan a los niño/as de manera creativa con ellos mismos, con la educadora y con el entorno. Profundizando el sentido de la acción educativa y sellando la experiencia propuesta conquistando al niño y niña para ser parte de ella.

Planificación del ciclo de la experiencia de aprendizaje

El modelo propuesto responde a una secuencia u orden dirigida al trabajo con los niños y niñas, pero que primero debe experimentarse por el/ la propio/ a educador/ a quien prepara la experiencia de aprendizaje ordenándola en el tiempo como su propia planificación:

- Como **inicio** de su propia experiencia: el/ la educador/ a deberá desarrollar un proceso de apreciación y reflexión; investigación y planificación a la luz de sus descubrimientos.



- Como **desarrollo** de su propia experiencia: el/ la educador/ a deberá producirla, llevándola a la sala/ aula y comunicarla. Allí, establece el punto de inicio de los **vínculos creativos** con los niños y niñas.
- Como **cierre** de su propia experiencia: el/ la educador/ a vuelve a una espiral dinámica, apreciando y reflexionando junto a los niños y niñas, para así iniciar el ciclo nuevamente.

6.2 Instrumento de registro del trabajo en Aula

Es necesario materializar el registro del trabajo en Aula es que se ha elaborado colaborativamente un instrumento de planificación de las experiencias de aprendizaje para el núcleo de lenguajes artísticos.

Recogiendo la necesidad de que una experiencia didáctica debe estar de acuerdo con una ruta que incluya sus intencionalidades a través de planificaciones de experiencias de aprendizaje de inicio, desarrollo y cierre, se ha construido una matriz que cruza estas etapas y que incluye las dimensiones metodológicas y contextuales.

Para poder utilizar esta ficha, la/el educador deberá elegir un eje de aprendizaje (marcando el recuadro) y uno aprendizaje esperado del eje. Del mismo modo elegir él o los énfasis transversales que le dará a esa experiencia.

Luego y en concordancia con sus elecciones, deberá tomar la decisión sobre el énfasis que le dará a una u otra etapa de aprendizaje en el diseño de la experiencia de aprendizaje que propone.

INSTRUMENTO ESPECÍFICO DE PLANIFICACION

Ficha co – construida para la planificación de las experiencias de aprendizaje.

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN NÚCLEO DE LENGUAJES ARTÍSTICOS

NIVEL TRANSICIÓN 1	NIVEL TRANSICIÓN 2	OBJETIVOS TRANSVERSALES	
Eje de aprendizaje: Expresión Creativa			
Aprendizajes esperados³⁴			
Manifestar interés por ensayar y reproducir algunos gestos, posturas, desplazamientos y movimientos en sencillas coreografías, rondas, juegos y bailes. (Nº1)	Manifestar interés por ensayar, reproducir y recrear algunos gestos, posturas, desplazamientos y movimientos en coreografías sencillas, rondas, juegos, bailes. (Nº1)	Fortalecer la autoestima y el sentido de identidad propia.	
Representar corporalmente algunos sencillos episodios de situaciones de la vida cotidiana, cuentos, canciones y otros temas de su interés, a través de juegos de expresión teatral: mímica, dramatizaciones y expresión corporal. (Nº2)	Representar corporalmente diferentes situaciones sencillas de la vida cotidiana, cuentos, canciones y otros temas de su interés, a través de diferentes juegos de expresión teatral: mímica, dramatizaciones y expresión corporal". (Nº2)		
Expresarse plásticamente a través de algunos recursos gráficos y pictóricos que consideran líneas (trazos, marcas o puntos), formas (abiertas, geométricas, figurativas), colores (primarios, secundarios), texturas (lisas, rugosas) y primeros esbozos de figura humana y otros seres vivos. (Nº3)	Expresarse plásticamente a través de distintos recursos gráficos y pictóricos que consideran líneas (gruesas, segmentadas, continuas, delgadas, rectas, curvas), formas (abiertas, geométricas, figurativas), colores (primarios, secundarios), texturas (lisas, rugosas), algunas nociones de organización espacial, elementos del entorno, figuras humanas y otros seres vivos. (Nº3)		
Recrear a partir de imágenes, figuras y objetos, utilizando sencillos materiales y ensayando algunos recursos expresivos. (Nº4)	Recrear a partir de imágenes, figuras y objetos, combinando diferentes recursos expresivos que integran algunas nociones de organización espacial. (Nº4)	Desarrollar el pensamiento y la reflexión crítica	
Interpretar algunos patrones rítmicos de acentuación binaria con distintas fuentes sonoras, experimentando intensidades (fuerte-suave), duraciones del sonido (corto-largo) y velocidad (rápido-lento), alturas (alto-bajo). (Nº5)	Interpretar patrones rítmicos de acentuación binaria y/o ternaria con distintas fuentes sonoras, reproduciendo y recreando diversas intensidades, (fuerte-suave), duraciones del sonido (largo-corto), velocidades (rápido-lento), alturas (alto-bajo). (Nº5)		
Explorar posibilidades de expresión sonora y de memoria auditiva, mediante la entonación de canciones, el empleo de recursos fónicos, corporales, materiales sonoros, instrumentos musicales y la escucha atenta. (Nº6)	Explorar posibilidades de expresión sonora y de memoria auditiva, mediante la entonación y recreación de canciones, el empleo de recursos fónicos, corporales, materiales sonoros, instrumentos musicales y la escucha atenta. (Nº6)		
Eje de aprendizaje: Apreciación estética			
Apreciar diferentes producciones artísticas, manifestando sus sentimientos y distinguiendo algunas de sus características visuales más expresivas. (Nº 7)	Apreciar diferentes producciones artísticas, manifestando sus sentimientos y comparando algunas de sus características visuales más expresivas. (Nº 7)	Favorecer el trabajo en equipo	
Reconocer algunos sonidos del entorno cercano, sus fuentes sonoras y elementos básicos como intensidad, velocidad, duración y timbre. (Nº 8)	Reconocer sonidos del entorno cercano, sus fuentes sonoras y elementos básicos como intensidad, velocidad, duración, timbre y altura. (Nº 8)	Desarrollar la capacidad de resolver problemas	
Disfrutar de piezas musicales, manifestando sus preferencias y distinguiendo algunos elementos básicos de los sonidos como: intensidad (fuerte-suave), velocidad (rápido-lento), duración (corto-largo), timbre y fuente sonora (vocal e instrumental). (Nº9)	Disfrutar de diferentes piezas musicales, manifestando sus preferencias, distinguiendo y comparando elementos básicos de los sonidos como: intensidad (fuerte-suave), velocidad (rápido-lento), duración (corto-largo), timbre y fuente sonora (vocal e instrumental). (Nº 9)		
Apreciar danzas tradicionales y modernas, distinguiendo algunas cualidades como movimiento y velocidad. (Nº10)	Apreciar danzas tradicionales y modernas, distinguiendo y comparando los soportes utilizados y algunas cualidades como: ritmo, movimiento, velocidad, desplazamientos, carácter. (Nº 10)		

³⁴ Unidad Currículum Escolar. (2008). *Programa pedagógico para el Primer y Segundo Nivel de Transición*

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

ETAPAS DEL PROCESO DE APRENDIZAJE ARTÍSTICO ³⁵ :	
Apreciación – reflexión	Incentiva y promueve procesos a través de la experiencia activa, produciendo respuestas cognitivas superiores como la capacidad reflexiva
Investigación – apropiación	Estimula el aprendizaje de estrategias de búsqueda sobre la disciplina artística y/o procesos asociados. Se favorece la apropiación de sus aprendizajes porque ha desarrollado un proceso creativo.
Planificación – producción	Desarrolla las habilidades de planeación y ejecución de proyectos y secuencias organizadas por etapas o pasos y lo creado adquiere sentido como proceso y no como fin.
Comunicación:	Se sitúa en el intercambio y en la interacción de la expresión simbólico cultural. Propende a la comprensión y producción de significados. Posibilita ser protagonista y también espectador de la experiencia artística.

Nombre de la Experiencia de Aprendizaje:		
Aprendizaje esperado:		
Inicio	Desarrollo	Cierre
Recursos Pedagógicos que serán utilizados en la experiencia:		
Proyección del trabajo con la Familia:		

³⁵ Definiciones construidas en base al texto de Parra, O. (2008). *Consideraciones y recomendaciones para el desarrollo de una educación artística*. SEMINARIO INTERNACIONAL EDUCACION ARTISTICA DE CALIDAD, Desafíos para un acuerdo democrático y de calidad. CNCA.

7. OPERACIONALIZACIÓN PROGRAMA ACCIONA PARVULARIA

7.1 Responsabilidades Institucionales.

La implementación del programa es regional, así como en su modalidad para la educación media. Es decir, las direcciones regionales del Consejo de la Cultura y las Artes, son sus responsables, designando encargados/as regionales del programa.

A partir del proceso de co – construcción del modelo llevado a cabo con la Unidad de educación parvularia del Ministerio de Educación, el programa contará con el apoyo sistemático de la SEREMI Regional de Educación, a través de un encargado/a designado/a para ello.

La Coordinación Nacional del Programa ACCIONA del Consejo Nacional de la Cultura y Las Artes, está a cargo de manejar los lineamientos programático- administrativos que definen la implementación. La Sección de educación artística y cultura del CNCA, a través de los/as profesionales Macrozonales, del seguimiento y apoyo pedagógico territorial.

7.2 Componentes del Programa.

- Planificación de Experiencias de aprendizajes. Co-creación de artista mediador/a y educador/a en función de lenguajes artísticos en el aula.
- Acompañamiento en el aula. Artista mediador/a aplica experiencias en el aula en conjunto a educador/a.
- Capacitación especializada en didácticas educación artística.

7.3 Calendario.

Para desarrollar el programa se ha organizado el tiempo en las siguientes etapas:

- **Estudio, problematización y diseño - segundo semestre 2010, junio 2011:** Identificación del problema, elaboración teórica y metodológica, sustentabilidad, estrategias de salida, estudios, elaboración de instrumentos, implementación mesa de trabajo MINEDUC, establecimiento de convenio intersectorial. Selección de establecimientos educacionales.
- **Proceso convocatoria y selección Artistas mediadores/as - 02 de junio al 18 de julio:** Invitación y distribución de los contenidos de la convocatoria; Selección de artistas mediadores/as.
- **Proceso capacitación de educadores/as y artistas mediadores/as – 28 de julio al 30 de noviembre:** Diseño e implementación de seis jornadas de capacitación inter - regional en Los Ríos, Coquimbo, Región Metropolitana y Biobío.
- **Implementación programa en aula: 08 de agosto al 25 de Noviembre:** Desarrollo de las estrategias didácticas de las experiencias de aprendizaje en aula en las cinco regiones del país y en los 17 establecimientos base.
- **Implementación estrategias de gestión del conocimiento- Abril a diciembre 2011:** Diseño de instrumentos. Diseño de bases de estudio línea base programa ACCIONA. Implementación de las estrategias de seguimiento, registro y evaluación del programa. Desarrollo del estudio y entrega de resultados. Análisis y aplicación de resultados del estudio al diseño 2012 del programa.

7.4 Estudio, Problematicación y diseño.

A partir del establecimiento de un convenio de colaboración entre el CNCA/ MINEDUC y la formalización de la mesa técnica de trabajo entre el departamento de educación Parvularia del Ministerio de Educación y la Sección de educación Artística y Cultura del Departamento de Ciudadanía y cultura del CNCA se inició la difusión del programa en regiones y la solicitud para definir los establecimientos educacionales incluidos en él. La solicitud a los establecimientos y la difusión del programa se ha realizado conjuntamente entre el departamento de educación Parvularia del MINEDUC y la coordinación Nacional de ACCIONA Parvularia a las SEREMÍAS regionales del MINEDUC y a las Direcciones Regionales del CNCA.

7.5 Criterios de selección para establecimientos educacionales que integran el programa.

- Establecimientos educacionales municipalizados y particulares subvencionados, que cuentan con ley SEP.
- Que cuenten preferentemente con Jornada Escolar Completa en todos sus niveles educativos.
- Establecimientos que no cuenten con Programa de Apoyo Compartido (PAC).
- Establecimientos que incorporan, o desean incorporar, el Arte y la Cultura en su Proyecto Educativo Institucional.
- Establecimientos que en el futuro tengan el interés de incorporar el programa en todos los niveles educativos: Educación Parvularia, Básica y Media.

7.6 Regiones de implementación.

Los establecimientos son seleccionados por la Secretaría Regional Ministerial de Educación en conjunto con cada Dirección Regional del Consejo Nacional de la Cultura y Las Artes y su distribución es la siguiente:

Nº	REGION	Establecimientos Educacionales requeridos por la Región
I	Tarapacá	3
IV	Coquimbo	3
VIII	Bio-Bío	3
XIV	Los Ríos	4
XIII	Metropolitana	4
Totales		17

7.7 Proceso de Convocatoria ACCIONA Parvularia.

Se convoca a participar de ACCIONA Parvularia como Artista mediador/a, en un proceso específico y dirigido a quienes formen parte de las bases de datos del programa ACCIONA y bases regionales del CNCA, universidades y escuelas artísticas por medio de una carta invitación.

a. Perfil Artista Mediador/a, Requisitos Curriculares:

General

- Experiencia comprobable de trabajo con niños/as de los niveles de Transición y/o del primer y segundo ciclo de educación básica: (NB1, NB2)

Complementarios

- Artistas que a través de las didácticas del arte desarrollan trabajos pedagógicos en el aula, sobre lenguajes artísticos: visual, audio visual, musical, escénico corporal y/o literario.
- Artistas con probada experiencia disciplinar asociada a lenguajes artísticos contemporáneos, sobre lenguajes artísticos visual, audio visual, musical, escénico corporal y/o literario y que sean capaces de situarse en el o los contextos en el que se desarrollan.
- Educadores de Párvulos, Profesores/as de Educación Parvularia, Básica, Media y/o Diferencial que trabajen la didáctica del arte en los lenguajes artísticos literarios, corporales espaciales y/o audiovisuales

b. Características del proceso de selección:

- Centralizada en una primera etapa, según la aplicación de una ficha de evaluación curricular nacional.
- Regionalizada, se produce a través de la presentación de los/las pre seleccionados/as a los/as encargados/as regionales ACCIONA y a los/as coordinador/a de educación Parvularia regional (u otro/a designado/a para esto).
- Se establecerá un plazo para recepción de observaciones desde regiones e implementación de entrevistas regionales a cargo de la representación regional del – MINEDUC y CNCA.
- Selección final, formalizada a través de un acta de selección.

POSTULACION ACCIONA PARVULARIA 2011

FORMULARIO DE POSTULACIÓN PARA ARTISTAS MEDIADORES IMPLEMENTACIÓN ACCIONA PARVULARIA 2011



Región a la que postula (señalar con una x) ³⁶	TA (Tarapacá)	
	CO (Coquimbo)	
	BB (Biobío)	
	LR (Los Ríos)	
	RM (Metropolitana)	
	Lenguaje artístico al que postula	Artes visuales
	Audiovisual	
	Musical	
	Escénico	
	Literario	

REGISTRO DE ARTISTAS-MEDIADORES/AS 2011 PROGRAMA ACCIONA PARVULARIA FORMULARIO DE POSTULACION

I. ANTECEDENTES GENERALES

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
Teléfono Fijo (obligatorio)	Teléfono Celular (obligatorio)	Correo Electrónico
Región	Comuna	Dirección
Sexo	RUT	Fecha de Nacimiento

II. PROPUESTA DE TALLER ACCIONA – PARVULARIA

Desarrolle su **propuesta de taller** de acuerdo a su disciplina y realice un ejercicio de planificación de una **experiencia de aprendizaje para el Núcleo de Lenguajes Artísticos**. Considere para ello el contexto de los **Objetivos Transversales para la educación**, indicados más abajo.

Nombre del Taller:
Objetivo General
Objetivos Específicos (Máx. 3)
Objetivos Transversales: <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la autoestima y el sentido de identidad propia. • Desarrollar el pensamiento y la reflexión crítica. • Favorecer el trabajo en equipo. • Desarrollar la capacidad de resolver problemas.

a. Propuesta metodológica ejercicio Experiencia de aprendizaje del núcleo de lenguajes artísticos.

Dado que la planificación de sesiones de trabajo para el Nivel de Educación Parvularia se organizan como Experiencias de Aprendizaje, y que el programa ACCIONA Parvularia estará inserto en el Núcleo de Lenguajes Artísticos de los Programas Pedagógicos, desarrolle un ejercicio de propuesta metodológica para una experiencia de aprendizaje para el núcleo de lenguajes artísticos en una sesión de trabajo (máximo 40 minutos).

Para ello debe elegir un Eje de Aprendizaje (marcando el recuadro) y un **aprendizaje esperado** del eje que corresponde. Del mismo modo elija él o los énfasis transversales que le dará a esa experiencia.

Luego y en concordancia con sus elecciones diseñe la experiencia, eligiendo (nuevamente marcando) con cuál o cuáles etapas del proceso de aprendizaje artístico coincide su propuesta.

³⁶ Puede postular a un máximo de dos regiones.

**ÁMBITO DE COMUNICACIÓN
NÚCLEO DE LENGUAJES ARTÍSTICOS**

NIVEL TRANSICIÓN 1		NIVEL TRANSICIÓN 2		OBJETIVOS TRANSVERSALES	
Eje de aprendizaje: Expresión Creativa					
Aprendizajes esperados ³⁷					
Manifiestar interés por ensayar y reproducir algunos gestos, posturas, desplazamientos y movimientos en sencillas coreografías, rondas, juegos y bailes. (Nº1)	Manifiestar interés por ensayar, reproducir y recrear algunos gestos, posturas, desplazamientos y movimientos en coreografías sencillas, rondas, juegos, bailes. (Nº1)	Fortalecer la autoestima y el sentido de identidad propia.		Desarrollar el pensamiento y la reflexión crítica	
Representar corporalmente algunos sencillos episodios de situaciones de la vida cotidiana, cuentos, canciones y otros temas de su interés, a través de juegos de expresión teatral: mímica, dramatizaciones y expresión corporal. (Nº2)	Representar corporalmente diferentes situaciones sencillas de la vida cotidiana, cuentos, canciones y otros temas de su interés, a través de diferentes juegos de expresión teatral: mímica, dramatizaciones y expresión corporal". (Nº2)				
Expresarse plásticamente a través de algunos recursos gráficos y pictóricos que consideran líneas (trazos, marcas o puntos), formas (abiertas, geométricas, figurativas), colores (primarios, secundarios), texturas (lisas, rugosas) y primeros esbozos de figura humana y otros seres vivos. (Nº3)	Expresarse plásticamente a través de distintos recursos gráficos y pictóricos que consideran líneas (gruesas, segmentadas, continuas, delgadas, rectas, curvas), formas (abiertas, geométricas, figurativas), colores (primarios, secundarios), texturas (lisas, rugosas), algunas nociones de organización espacial, elementos del entorno, figuras humanas y otros seres vivos. (Nº3)				
Recrear a partir de imágenes, figuras y objetos, utilizando sencillos materiales y ensayando algunos recursos expresivos. (Nº4)	Recrear a partir de imágenes, figuras y objetos, combinando diferentes recursos expresivos que integran algunas nociones de organización espacial. (Nº4)				
Interpretar algunos patrones rítmicos de acentuación binaria con distintas fuentes sonoras, experimentando intensidades (fuerte-suave), duraciones del sonido (corto-largo) y velocidad (rápido-lento), alturas (alto-bajo). (Nº5)	Interpretar patrones rítmicos de acentuación binaria y/o ternaria con distintas fuentes sonoras, reproduciendo y recreando diversas intensidades, (fuerte-suave), duraciones del sonido (largo-corto), velocidades (rápido-lento), alturas (alto-bajo). (Nº5)				
Explorar posibilidades de expresión sonora y de memoria auditiva, mediante la entonación de canciones, el empleo de recursos fónicos, corporales, materiales sonoros, instrumentos musicales y la escucha atenta. (Nº6)	Explorar posibilidades de expresión sonora y de memoria auditiva, mediante la entonación y recreación de canciones, el empleo de recursos fónicos, corporales, materiales sonoros, instrumentos musicales y la escucha atenta. (Nº6)				
Eje de aprendizaje: Apreciación estética				Favorecer el trabajo en equipo	
Apreciar diferentes producciones artísticas, manifestando sus sentimientos y distinguiendo algunas de sus características visuales más expresivas. (Nº 7)	Apreciar diferentes producciones artísticas, manifestando sus sentimientos y comparando algunas de sus características visuales más expresivas. (Nº 7)				
Reconocer algunos sonidos del entorno cercano, sus fuentes sonoras y elementos básicos como intensidad, velocidad, duración y timbre. (Nº 8)	Reconocer sonidos del entorno cercano, sus fuentes sonoras y elementos básicos como intensidad, velocidad, duración, timbre y altura. (Nº 8)				
Disfrutar de piezas musicales, manifestando sus preferencias y distinguiendo algunos elementos básicos de los sonidos como: intensidad (fuerte-suave), velocidad (rápido-lento), duración (corto-largo), timbre y fuente sonora (vocal e instrumental). (Nº9)	Disfrutar de diferentes piezas musicales, manifestando sus preferencias, distinguiendo y comparando elementos básicos de los sonidos como: intensidad (fuerte-suave), velocidad (rápido-lento), duración (corto-largo), timbre y fuente sonora (vocal e instrumental). (Nº 9)				
Apreciar danzas tradicionales y modernas, distinguiendo algunas cualidades como movimiento y velocidad. (Nº10)	Apreciar danzas tradicionales y modernas, distinguiendo y comparando los soportes utilizados y algunas cualidades como: ritmo, movimiento, velocidad, desplazamientos, carácter. (Nº 10)	Desarrollar la capacidad de resolver problemas			

³⁷ Unidad Currículum Escolar. (2008). Programa pedagógico para el Primer y Segundo Nivel de Transición

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

ETAPAS DEL PROCESO DE APRENDIZAJE ARTÍSTICO ³⁸ :	
Apreciación – reflexión	Incentiva y promueve procesos a través de la experiencia activa, produciendo respuestas cognitivas superiores como la capacidad reflexiva
Investigación – apropiación	Estimula el aprendizaje de estrategias de búsqueda sobre la disciplina artística y/o procesos asociados. Se favorece la apropiación de sus aprendizajes porque ha desarrollado un proceso creativo.
Planificación – producción	Desarrolla las habilidades de planeación y ejecución de proyectos y secuencias organizadas por etapas o pasos y lo creado adquiere sentido como proceso y no como fin.
Comunicación:	Se sitúa en el intercambio y en la interacción de la expresión simbólico cultural. Propende a la comprensión y producción de significados. Posibilita ser protagonista y también espectador de la experiencia artística.

Nombre de la Experiencia de Aprendizaje:		
Aprendizaje esperado:		
Inicio	Desarrollo	Cierre
Recursos Pedagógicos que serán utilizados en la experiencia:		
Proyección del trabajo con la Familia:		

³⁸ definiciones construidas en base al texto de Olga Olaya "Consideraciones y recomendaciones para el desarrollo de una educación artística". SEMINARIO INTERNACIONAL EDUCACION ARTISTICA DE CALIDAD, Desafíos para un acuerdo democrático y de calidad. CNCA. 2008.

III. ANTECEDENTES DEL/LA POSTULANTE

a. Antecedentes Académicos

1. Formación de Pre Grado			
Años de Estudio	Institución	Grado Académico	Título Profesional
2. Formación de Pos Grado (especialización en diplomados, magíster, doctorados)			
Años de Estudio	Institución	Grado Académico o diploma	
3. Cursos de especialización (Actualizaciones, capacitaciones y/o seminarios)			
Año	Institución	Nombre del curso u otro	Nº de horas
4. Manejo de TICs (Tecnologías de la Información y la Comunicación)			
Nivel básico	Nivel medio	Nivel avanzado	Especificar software

b. Antecedentes Laborales específicos

1. Experiencia Docente Experiencia Docente en Educación Parvularia, Educación Básica y/o Educación Especial. (más relevante de los últimos cinco años) ³⁹		
Año	Nombre Establecimiento Educativo	Detalle (docencia en aula, talleres escolares, otro)
2. Experiencia Docente Educación Superior (Carreras Técnicas, Profesionales)		
Año	Institución	Detalle
3. Experiencia Docente Actividades Comunitarias (Municipios, Centro Culturales, Agrupaciones)		
Año	Sector/Barrio/Municipio	Detalle

³⁹ Incluir una (mínimo) de recomendación de jefaturas técnicas (UTP) de algunos de los establecimientos educacionales en los que se ha desempeñado en los últimos tres años.

Desafíos para la Educación parvularia con respecto a la educación artística que se desprenden de las Bases para la educación parvularia y de sus programas para el primer y segundo nivel de transición.

Los siguientes cuadros muestran la relación entre los contenidos propuestos por las bases curriculares y su expresión en los aprendizajes esperados de los niveles de transición de educación parvularia. Aunque algunos principios son de carácter general y podrían abarcar la totalidad de los lenguajes artísticos, pareciera ser que existen algunos vacíos en esta relación.

Los aprendizajes esperados en las bases curriculares parecen ser no sólo más amplios con respecto a las dimensiones del aprendizaje/ enseñanza de los lenguajes artísticos, sino que supone un mayor protagonismo del niños y las niñas en sus experiencias de aprendizaje.

La estructura de las tablas de Relación bases curriculares y aprendizajes esperados NT1 y NT2: sobre los lenguajes artísticos y aspectos abordados, que se presentan a continuación nos permiten visualizar con claridad los aprendizajes esperados que se abordan para cada nivel consecuentemente, así como también las áreas/ lenguajes y modalidades de trabajo que no se afrontan.

En las columnas de bases Curriculares se enuncian la totalidad de aprendizajes esperados sin diferenciación de edades o tramos. Sólo se dividen por eje de aprendizaje: expresión creativa o apreciación estética.

En las columnas de los programas aparecen los aprendizajes esperados efectivamente abordados en el diseño curricular. Por lo tanto, las casillas en blanco corresponden a los aprendizajes esperados diseñados en las bases curriculares, que no han sido incluidos en los programas de transición.

Tabla Relación Aprendizajes Esperados lenguajes artísticos en las Bases Curriculares y los Aprendizajes esperados abordados efectivamente en el diseño de los programas para el primer nivel de educación Parvularia (NT1).

Aprendizajes esperados Bases Curriculares - Expresión creativa	Aprendizajes esperados Nivel de transición 1 (NT1) - Expresión creativa	Aprendizajes esperados Bases Curriculares Apreciación estética	Aprendizajes esperados Nivel de transición 1 (NT1) - Apreciación artística
Expresarse creativamente a través de diferentes manifestaciones artísticas: pintura, modelado, gráfica, teatro, danza, música, poesía, cuentos e imágenes proyectadas		Expresar su imaginación y fantasía, diferenciando los aspectos estéticos de algún elemento inspirador, para enriquecer la actividad creativa.	
Ampliar las posibilidades expresivas del cuerpo, incorporando en sus movimientos, equilibrio, dirección, velocidad, control.	Representar corporalmente algunos sencillos episodios de situaciones de la vida cotidiana, cuentos, canciones y otros temas de su interés, a través de juegos de expresión teatral: mímica, dramatizaciones y expresión corporal.	Expresar las distintas impresiones que mediante la observación, audición y tacto, le generan obras artísticas de distintas épocas y lugares.	Disfrutar de piezas musicales, manifestando sus preferencias y distinguiendo algunos elementos básicos de los sonidos como: intensidad (fuerte-suave), velocidad (rápido-lento), duración (corto-largo), timbre y fuente sonora (vocal e instrumental).
Crear secuencias de movimientos con o sin implementos a partir de las sensaciones que le genera la música.	Manifestar interés por ensayar y reproducir algunos gestos, posturas, desplazamientos y movimientos en sencillas coreografías, rondas, juegos y bailes.	Disfrutar obras artísticas distinguiendo y apreciando elementos básicos de las formas de expresión: color, forma, línea, movimientos, volumen, textura, ritmos, melodías, timbres, entre otros, que le permitan desarrollar su sensibilidad estética.	Apreciar diferentes producciones artísticas, manifestando sus sentimientos y distinguiendo algunas de sus características visuales más expresivas. Reconocer algunos sonidos del entorno cercano, sus fuentes sonoras y elementos básicos como intensidad, velocidad, duración y timbre Apreciar danzas tradicionales y modernas, distinguiendo algunas cualidades como movimiento y velocidad
Expresar, utilizando distintos instrumentos musicales, diferentes ritmos, velocidades, intensidades, secuencias melódicas y timbres.	Interpretar algunos patrones rítmicos de acentuación binaria con distintas fuentes sonoras, experimentando intensidades (fuerte-suave), duraciones del sonido (corto-largo) y velocidad (rápido-lento). Explorar posibilidades de expresión sonora y de memoria auditiva, mediante la entonación de canciones, el empleo de recursos fónicos, corporales, materiales sonoros, instrumentos musicales y la escucha atenta.		
Combinar diferentes técnicas de expresión plástica incorporando elementos tales como: línea, forma, color y textura en el espacio, sobre una superficie y en espacios con volumen, a partir de sus proyectos creativos.	Recrear a partir de imágenes, figuras y objetos, utilizando sencillos materiales y ensayando algunos recursos expresivos		
Recrear imágenes, rimas, canciones o cuentos completando el todo a partir de algunos elementos o partes que se le presentan.			
Innovar en sus posibilidades creativas a través del manejo y experimentación de diversas técnicas, materiales, instrumentos y procedimientos, perfeccionándose progresivamente en el uso de ellos.	Expresarse plásticamente a través de algunos recursos gráficos y pictóricos que consideran líneas (trazos, marcas o puntos), formas (abiertas, geométricas, figurativas), colores (primarios, secundarios), texturas (lisas, rugosas) y primeros esbozos de figura humana y otros seres vivos.		
Crear mediante la música, la plástica y el baile sus propios patrones, con distintos elementos y comunicando a los demás los criterios de orden utilizados para construir la secuencia de ellos.			
Inventar poemas, cuentos, canciones, danzas y chistes a partir de temas o situaciones que él o ella propone.			
Inventar procedimientos y secuencias en que se integren y combinen distintas técnicas artísticas, en las cuales se apliquen elementos básicos de expresión: movimiento, línea, color, forma, espacio, de acuerdo a proyectos de su interés.			
Recrear situaciones, ideas, hechos y sentimientos, mediante el humor, el absurdo y la fantasía.			
Crear sus propias ambientaciones, utilizando diversos elementos y organizando el espacio según sus proyectos y juegos.			



Tabla Relación Aprendizajes Esperados lenguajes artísticos en las Bases Curriculares y los Aprendizajes esperados abordados efectivamente en el diseño de los programas para el segundo nivel de educación Parvularia (NT2).

Aprendizajes esperados Bases Curriculares - Expresión creativa	Aprendizajes esperados Nivel de transición 1 (NT1) - Expresión creativa	Aprendizajes esperados Bases Curriculares Apreciación estética	Aprendizajes esperados Nivel de transición 1 (NT1) - Apreciación artística
Expresarse creativamente a través de diferentes manifestaciones artísticas: pintura, modelado, gráfica, teatro, danza, música, poesía, cuentos e imágenes proyectadas		Expresar su imaginación y fantasía, diferenciando los aspectos estéticos de algún elemento inspirador, para enriquecer la actividad creativa.	
Ampliar las posibilidades expresivas del cuerpo, incorporando en sus movimientos, equilibrio, dirección, velocidad, control.	Recrear a partir de imágenes, figuras y objetos, combinando diferentes recursos expresivos que integran algunas nociones de organización espacial.	Expresar las distintas impresiones que mediante la observación, audición y tacto, le generan obras artísticas de distintas épocas y lugares.	Apreciar diferentes producciones artísticas, manifestando sus sentimientos y comparando algunas de sus características visuales más expresivas
Crear secuencias de movimientos con o sin implementos a partir de las sensaciones que le genera la música.	Manifestar interés por ensayar, reproducir y recrear algunos gestos, posturas, desplazamientos y movimientos en coreografías sencillas, rondas, juegos, bailes.	Disfrutar obras artísticas distinguiendo y apreciando elementos básicos de las formas de expresión: color, forma, línea, movimientos, volumen, textura, ritmos, melodías, timbres, entre otros, que le permitan desarrollar su sensibilidad estética.	Disfrutar de diferentes piezas musicales, manifestando sus preferencias, distinguiendo y comparando elementos básicos de los sonidos como: intensidad (fuerte-suave), velocidad (rápido-lento), duración (corto-largo), timbre y fuente sonora (vocal e instrumental). Reconocer sonidos del entorno cercano, sus fuentes sonoras y elementos básicos como intensidad, velocidad, duración, timbre y altura. Apreciar danzas tradicionales y modernas, distinguiendo y comparando los soportes utilizados y algunas cualidades como: ritmo, movimiento, velocidad, desplazamientos, carácter.
Expresar, utilizando distintos instrumentos musicales, diferentes ritmos, velocidades, intensidades, secuencias melódicas y timbres.	Explorar posibilidades de expresión sonora y de memoria auditiva, mediante la entonación y recreación de canciones, el empleo de recursos fónicos, corporales, materiales sonoros, instrumentos musicales y la escucha atenta. Interpretar patrones rítmicos de acentuación binaria y/o ternaria con distintas fuentes sonoras, reproduciendo y recreando diversas intensidades, (fuerte/ suave), duraciones del sonido (largo-corto), velocidades (rápido-lento), alturas (alto-bajo).		
Combinar diferentes técnicas de expresión plástica incorporando elementos tales como: línea, forma, color y textura en el espacio, sobre una superficie y en espacios con volumen, a partir de sus proyectos creativos.	Expresarse plásticamente a través de distintos recursos gráficos y pictóricos que consideran líneas (gruesas, segmentadas, continuas, delgadas, rectas, curvas), formas (abiertas, geométricas, figurativas), colores (primarios, secundarios), texturas (lisas, rugosas), algunas nociones de organización espacial, elementos del entorno, figuras humanas y otros seres vivos		
Recrear imágenes, rimas, canciones o cuentos completando el todo a partir de algunos elementos o partes que se le presentan.			
Innovar en sus posibilidades creativas a través del manejo y experimentación de diversas técnicas, materiales, instrumentos y procedimientos, perfeccionándose progresivamente en el uso de ellos.			
Crear mediante la música, la plástica y el baile sus propios patrones, con distintos elementos y comunicando a los demás los criterios de orden utilizados para construir la secuencia de ellos.			
Inventar poemas, cuentos, canciones, danzas y chistes a partir de temas o situaciones que él o ella propone.			
Inventar procedimientos y secuencias en que se integren y combinen distintas técnicas artísticas, en las cuales se apliquen elementos básicos de expresión: movimiento, línea, color, forma, espacio, de acuerdo a proyectos de su interés.			
Recrear situaciones, ideas, hechos y sentimientos, mediante el humor, el absurdo y la fantasía.	Representar corporalmente diferentes situaciones sencillas de la vida cotidiana, cuentos, canciones y otros temas de su interés, a través de diferentes juegos de expresión teatral: mímica, dramatizaciones y expresión corporal.		
Crear sus propias ambientaciones, utilizando diversos elementos y organizando el espacio según sus proyectos y juegos.			